



“Tu sueño nos hace soñar”

SEGUNDO CICLO-2024

Para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje del espacio curricular y su calificación se tendrá en cuenta:

- Presentación de útiles escolares: libro, cuaderno, prácticos, y fotocopias completos.
- Tareas: deberán ser llevadas en forma cronológica, ordenada, completa y prolija con letra clara y ortografía correcta. Ante cualquier duda con respecto a las actividades comunicarse por nodos, o asistir personalmente. (Horario consulta padres: MARTES 11.20 hs.)
- Expresiones orales: pronunciación adecuada en la producción de diálogos y descripciones.
- Instancias evaluativas: cada instancia quedará registrada o pegada en el cuaderno. En caso de ausencia (como enfermedad deberá presentarse el certificado médico correspondiente). El alumno ausente será evaluado en la clase siguiente, siempre que la ausencia esté justificada.
- El espacio curricular se considera aprobado con el 80% de asistencia a clases, caso contrario deberá rendir. Por este motivo se les solicita organizar consultas médicas, tratamientos, trabajo de los tutores, etc para asegurar la asistencia a clases, incluso la séptima hora.
- Es importante tener presente el cuidado de los bienes de la institución y del material didáctico.
- Comportamiento: recordar el respeto a docentes, compañeros y compañeras, símbolos patrios y litúrgicos. Interés y motivación, atención a las explicaciones.
- Participación activa en las distintas propuestas como en juegos, canciones, diálogos.

Miss Patricia Cabrera- Miss María Julia Durán.